



colegio de
ingenieros

civiles



PLAN DE TRABAJO JUNTA DIRECTIVA

2024

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
1. Antecedentes.....	4
2. Contexto CIC	5
3. Estrategia General CIC 2024.....	6
4. Prioridades de nivel superior, CIC 2024.....	8
Prioridad 1: Los profesionales	8
Prioridad 2: La sociedad civil.....	8
5. Objetivos de nivel superior, CIC 2024.....	8
6. Ejecución de la estrategia (<i>Objetivos y resultados esperados por áreas de trabajo</i>).....	10
A. Área de Proyectos Junta Directiva	10
A1. Desarrollo	10
A2. Capacitación.....	10
A3. Proyección nacional e internacional.....	10
B. Área de Crecimiento integral	10
B1. Aumentar la participación de los Ingenieros Civiles en los cursos impartidos.	10
B2. Implementar una herramienta tecnológica que facilite la evaluación de los profesores que imparten cursos en el CIC.....	11
C. Área de comisiones y asociaciones.....	11
C1. Aumentar la eficiencia en la atención administrativa a comisiones y asociaciones.	11
C2. Modernizar las herramientas tecnológicas para el control de la labor de comisiones y asociaciones, en el cumplimiento de sus programas de trabajo.	11
D. Área de actividades de desarrollo integral.....	11
D1. Crear e implementar el estándar de calidad de los webinars.	11
D2. Aumentar la cantidad de agremiados en las actividades técnicas y de integración del CIC.	12
E. Área de comunicación	12
E1. Mejorar la visibilización de la marca Civiles.....	12

E2. Producir programas de proyección técnica para la comunidad y los profesionales miembros..... 12

E3. Aumentar las ventas totales de la tienda en línea..... 13

F. Área de soporte financiero 13

F1. Asegurar efectividad y transparencia en la ejecución presupuestaria y financiera del CIC. 13

F2. Optimizar el uso de los recursos económicos y financieros del CIC..... 13

1. Antecedentes

El Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica, como un colegio miembro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, se rige por la Ley No. 4925 de 17 de diciembre de 1971 y sus reformas, la cual determina que el gobierno lo ejerce la Asamblea General y la Junta Directiva, cada una dentro de la esfera de su competencia, en concordancia con lo establecido por el articulado correspondiente.

Para efectos de la presentación de este documento, la Asamblea General y la Junta Directiva se definen como el **nivel superior determinativo**, en función de sus atribuciones legales de gobernanza.

El Colegio de Ingenieros Civiles, orienta su accionar a la labor técnica para el desarrollo profesional de sus miembros, a través de la proposición de normativa técnica específica, del trabajo de comisiones y asociaciones profesionales y, de la capacitación a sus miembros.

A la fecha, se cuenta con el apoyo de 12 comisiones temáticas nombradas por la Junta Directiva CIC, en las cuales participan 72 profesionales. Además, trabajan con el CIC un total de 9 asociaciones adscritas, cuyas juntas directivas están conformadas por un total de 64 profesionales en las diferentes disciplinas.

Adicionalmente, el Colegio cuenta con representaciones en diversos grupos de trabajo, tanto a lo interno del CFIA como en organismos externos a él, nacionales e internacionales.

En total, tomando en cuenta comisiones, asociaciones y grupos de trabajo, incluyendo a la Junta Directiva y Asambleístas, el colegio recibe el aporte de 188 colegas que, de manera desinteresada, brindan su tiempo y conocimientos por el beneficio de la profesión.

Con base en lo anterior, el colegio se constituye como un **punto de encuentro**, donde se promueve la colaboración, el intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica y el desarrollo profesional.

2. Contexto CIC

De manera conceptual, el accionar del colegio se define por su **declaración formal**. Dicha declaración involucra: la misión por cumplir, la visión que motiva los esfuerzos a futuro, y los valores que rigen su accionar, en todos los campos.

La declaración incluye:

- **Misión**

Gestionar un ejercicio profesional de excelencia para la sociedad, basado en la formación continua y el cumplimiento de las normas, en consonancia con los principios de la ética y del desarrollo sostenible.

- **Visión**

Ser un modelo de organización con proyección y reconocimiento nacional e internacional que, mediante la innovación tecnológica, le permita a sus miembros el crecimiento integral, para brindar un servicio profesional con excelencia, basado en el cumplimiento de las normas y garantizando su compromiso con la sociedad y el ambiente

- **Valores**

Integridad: Actuar con rectitud, honestidad y transparencia

Compromiso: Disposición a trabajar con convicción y excelencia para el logro de objetivos.

Solidaridad: Atender a las necesidades de los agremiados.

Respeto: Valorar las ideas y el trabajo de los demás.

Responsabilidad: Cumplir efectivamente los deberes encomendados.

Con el fin de dar coherencia entre la declaración formal del colegio y el plan de trabajo que se propone para el año 2024, se establece un esquema compuesto por:

- La estrategia general CIC,
- las prioridades hacia las cuales se enfocan los esfuerzos por realizar,
- los objetivos por alcanzar y,
- los resultados esperados.

A continuación, se detalla el esquema planteado.

3. Estrategia General CIC 2024

La estrategia se define como el norte que orienta las acciones a ejecutar por parte de toda la organización, en función de la misión y visión, con una vivencia clara de los valores del colegio.

A partir de la estrategia, es necesario definir las **prioridades** que conduzcan a **objetivos claros y resultados medibles**, en los cuales enfocar todos los esfuerzos. De igual manera, debe existir un alineamiento vertical y horizontal, en cuanto a las acciones que se realicen, tanto en el nivel superior determinativo, como en los niveles ejecutivo y operativo.

En términos conceptuales, la estrategia debe cumplir con las siguientes características:



Además, los pilares fundamentales de esta son:



PROPÓSITO

Razón fundamental de existir del **CIC**. Da respuesta a la pregunta: "¿Por qué hacemos lo que hacemos?"



VISIÓN

La nueva versión de **CIC** que aspiramos ser. Describe cómo queremos vernos en un momento dado en el futuro. Dentro de 2, 3, 5 o 10 años...
¿Siendo qué?,
¿Haciendo qué?



CLIENTE

Es quien determina el éxito del **CIC**. Nos enfocamos en comprender y satisfacer sus necesidades, deseos y expectativas de manera efectiva y eficiente.



VALOR

La capacidad que debemos crear para ofrecer soluciones que satisfagan las necesidades y excedan las expectativas de nuestros Clientes de manera única y significativa.



VENTAJA COMPETITIVA

Son las capacidades que construiremos para entregar algo verdaderamente único a nuestros Clientes, algo que nadie pueda igualar.

De esta manera, se presenta la **estrategia general** que regirá el accionar del Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica, en el año 2024:

Convertir al Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica en una marca valiosa para sus profesionales.

En esta estrategia general, se define **valor** como el aporte que el colegio brindará a sus miembros para enfrentar los retos y desafíos en el ejercicio de su profesión, colaborar con la resolución de sus problemas, y coadyuvar en la consecución de sus objetivos profesionales.

A partir de esta declaración estratégica, se definen objetivos y resultados para el año 2024.

4. Prioridades de nivel superior, CIC 2024

Prioridad 1: Los profesionales

En atención a la misión y visión del CIC, y en concordancia con lo que establece la normativa legal que rige al colegio, particularmente en su artículo 4.-, *de los fines del colegio*, la prioridad número uno será siempre la **atención a los profesionales**.

Prioridad 2: La sociedad civil

El colegio se relaciona con la sociedad civil, tomando en cuenta que son los consumidores de los servicios de nuestros profesionales.

8

5. Objetivos de nivel superior, CIC 2024

Los objetivos de nivel superior del Colegio de Ingenieros Civiles, de acuerdo con las prioridades ya indicadas, se establecen como sigue.

Prioridad 1. Los profesionales

*Objetivo 1.- Construir un conocimiento superior de la comunidad profesional CIC para **mejorar su calidad de vida**, sus experiencias con el colegio y crear el valor que necesita.*

*Objetivo 2.- Potenciar el **desarrollo de habilidades y capacidades** que impulsen la diferenciación de la comunidad profesional CIC.*

*Objetivo 3.- Optimizar la **eficiencia de los procesos internos** del CIC.*

*Objetivo 4.- Posicionar la marca **CIVILES** ante los profesionales miembros del colegio, y ante la sociedad.*

*Objetivo 5.- Propiciar el **desarrollo integral de la comunidad profesional**, abriendo espacios de crecimiento personal, en diferentes áreas.*

*Objetivo 6.- Generar **crecimiento del negocio de los profesionales**.*

Prioridad 2. La sociedad civil

*Objetivo 1.- Generar **información relevante** y valiosa para la sociedad civil.*

*Objetivo 2.- **Generar conocimiento** dirigido a segmentos externos al CIC, asociados a la ingeniería civil.*

*Objetivo 3.- Propiciar el **crecimiento económico** de la sociedad como un todo, a través del ejercicio eficiente de la ingeniería civil.*

Para la ejecución de la estrategia, y según las prioridades ya indicadas, es necesario disponer de sistemas y estructuras operativas, alineadas con los objetivos de nivel superior determinativo.

Cada estructura operativa del colegio define sus propios objetivos y resultados clave, de manera tal que su materialización exitosa, coadyuve con el cumplimiento de los objetivos de nivel determinativo superior.

Se presenta a continuación objetivos y resultados esperados en cada área de trabajo.

6. Ejecución de la estrategia (*Objetivos y resultados esperados por áreas de trabajo*)

A. Área de Proyectos Junta Directiva

A1. Desarrollo

- *Asamblea Programática*
- *Propuesta de valor para los profesionales*
- *Aplicación para promoción de servicios profesionales de ingeniería civil*
- *Inventario de deslizamientos en la GAM (II fase)*

A2. Capacitación

- *Asociaciones y comisiones*
- *Congreso de Ingeniería de Proyectos, 2024*
- *Congreso de Puentes e Ingeniería Estructural, IABSE, 2024*
- *Conferencia internacional de Hidrociencia e Ingeniería, ICHE 2024*
- *Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil, 2024*

A3. Proyección nacional e internacional

- *50 Aniversario del Código Sísmico de Costa Rica*
- *Guía para el uso del espacio subterráneo en Costa Rica, ACROS*
- *Pronunciamientos a la ciudadanía sobre temas de interés nacional*
- *Seguimiento e influencia en proyectos en corriente legislativa*
- *Pasantías internacionales*
- *Apoyo a Comités Técnicos de UPADI: Agua y Saneamiento - Ingeniería Civil y Sismoresistente*
- *Apoyo a la Sección ASCE CR*
- *Apoyo a la Presidencia WCCE*

B. Área de Crecimiento integral

B1. Aumentar la participación de los Ingenieros Civiles en los cursos impartidos.

- Incrementar la cartera actual de cursos en 15%, pasando de 35 a 40 cursos.
- Aumentar la cantidad de cursos impartidos, sobre temas específicos en las áreas de la Ingeniería Civil en un 10%, pasando de 55 a 60.
- Incrementar la cantidad de Ingenieros Civiles capacitados en un 15%, pasando de 600 a 700 agremiados.

B2. Implementar una herramienta tecnológica que facilite la evaluación de los profesores que imparten cursos en el CIC.

C. Área de comisiones y asociaciones

11

C1. Aumentar la eficiencia en la atención administrativa a comisiones y asociaciones.

- Disminuir el tiempo de respuesta en la atención de solicitudes de parte las comisiones en 50%, pasando de 4 días a 2 días.
- Disminuir los tiempos de entrega y realización de las minutas para las comisiones, administración CIC y Junta Directiva, en 45%, pasando de 1 semana a 3 días.
- Disminuir los tiempos de coordinación de reuniones y asambleas para las asociaciones, en 25%, pasando de 4 horas a 3 horas, en promedio.
- Disminuir los tiempos de atención a los asociados, en 25%.

C2. Modernizar las herramientas tecnológicas para el control de la labor de comisiones y asociaciones, en el cumplimiento de sus programas de trabajo.

D. Área de actividades de desarrollo integral

D1. Crear e implementar el estándar de calidad de los webinars.

- Definir un estándar de calidad de los webinars.
- Implementar una herramienta de medición de la calidad para los webinars.
- Proporcionar a los profesionales únicamente webinars que cumplan con los estándares mínimos establecidos en cuanto a calidad de contenido.

D2. Aumentar la cantidad de agremiados en las actividades técnicas y de integración del CIC.

- *Aumentar la cantidad de agremiados que participan en las actividades técnicas y de integración en 20%, pasando de 4150 a 5000 total anual.*
- *Realizar al menos cinco webinars en cada área de especialización de la ingeniería civil, con un mínimo de 80 webinars en el año.*
- *Aumentar la cantidad de giras técnicas en un 100%, pasando de 2 a 4. (3 giras nacionales y 1 gira internacional)*
- *Implementar un programa de bienestar y salud para los miembros, mediante la promoción de la actividad deportiva.*

12

E. Área de comunicación

E1. Mejorar la visibilización de la marca Civiles.

- *Aumentar la interacción mensual en Facebook en al menos 5 puntos, partiendo de 81%.*
- *Aumentar la interacción mensual en Instagram en al menos 10 puntos, partiendo de 19%.*
- *Aumentar la cantidad de seguidores en Linked In en un 47%, pasando de 1050 a 2000.*
- *Incrementar el tráfico de la página web CIC en un 15%, pasando de 96 470 visitas anuales a 110 000 visitas promedio anuales.*
- *Fortalecer la comunicación vía Whastapp, incrementando la cantidad de profesionales que utilizan este medio en un 50%, pasando de 1000 a 1500.*
- *Propiciar la divulgación del video CIC a nivel nacional e internacional, impulsando la figura del profesional en ingeniería civil.*

E2. Producir programas de proyección técnica para la comunidad y los profesionales miembros.

- *12 programas de Proyección CIC sobre temas de interés nacional.*
- *4 programas de Sinergia CFIA (Radio y TV) sobre temas de interés nacional.*
- *Crear un podcast Civiles (2 podcast al mes) sobre temas de interés nacional.*
- *Crear un Tik Tok Civiles para mensajes orientados a la ciudadanía sobre temas relacionados con la ingeniería civil.*

E3. Aumentar las ventas totales de la tienda en línea.

- *Aumentar las ventas totales de la tienda en línea pasando de C.15,000,000 (valor promedio anual) a C. 20,000,000.*
- *Implementar un programa de fidelidad con descuentos y regalías para el uso de la tienda en línea.*
- *Desarrollar una aplicación para móvil para la tienda en línea.*

F. Área de soporte financiero

13

F1. Asegurar efectividad y transparencia en la ejecución presupuestaria y financiera del CIC.

- *Revisión general de los procedimientos de control, y su adecuación según corresponda.*
- *Aplicación al 100% de los nuevos procedimientos financiero – contables del CFIA.*
- *Atender las recomendaciones de auditoría CFIA.*
- *Controlar trimestralmente la ejecución de las diferentes partidas presupuestarias del CIC.*

F2. Optimizar el uso de los recursos económicos y financieros del CIC.

- *Cancelar la operación crediticia de la compra y construcción de la sede CIC-Casa Cinco.*
- *Optimizar las inversiones financieras del CIC.*